

LANUS, 01 FEB 2018

DECRETO

Nº 0396 -

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Artículo 1º.-

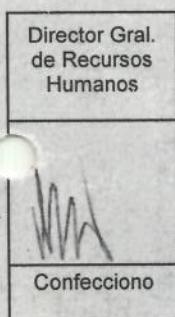
Designase a partir del día 1º de febrero de 2018, al señor Gonzalo Miguel COLOCCIO, D.N.I. Nº 28.991.690, C.U.I.L. Nº 20-28991690-4, nacido el día 26 de julio de 1981, Nacionalidad Argentina, con domicilio en la calle 15 Nº 5375, Edificio 23 "A" Departamento 28, Berazategui, Legajo Nº 27185/9, Director General de Mantenimiento de Espacios Verdes y Edificios Municipales, categoría 232, Personal Jerárquico de la Jurisdicción 1.1.1.01.14.000, Categoría Programática 01, Agrupamiento 2, Oficina 207.-

Artículo 2º.-

El presente será refrendado por el Señor Subsecretario de Gobierno, Doctor Ricardo Oscar BUSACCA, quién se encuentra a cargo de la firma del despacho de la Secretaría de Gobierno y por el Secretario de Economía y Finanzas, Damián SCHIAVONE.-

Artículo 3º.-

Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Dirección Contaduría General, Dirección General de Recursos Humanos y archívese.-



DR. RICARDO OSCAR BUSACCA
SUBSECRETARIO DE GOBIERNO
A CARGO FIRMA DESPACHO
SECRETARIA DE GOBIERNO

DAMIAN SCHIAVONE
SECRETARIO DE ECONOMIA
Y FINANZAS



ACT. NESTOR OSVALDO GRINDETTI
INTENDENTE MUNICIPAL